

FTEB-DGCP-2026-0009

Dirección General de Contrataciones Pùblicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL BIEN

- **Nombre:** Computadores de tableta
- **Código UNSPSC / Clasificación estandarizada:** 43211509.
- **Uso específico del bien:** Uso institucional en oficinas públicas y centros de servicio.
- **Unidad de medida:** UND.
- **Descripción:** Computadora portátil más grande que un teléfono inteligente o una Asistente Digital Personal (Personal Digital Assistant). Se compone de una pantalla táctil (sencilla o multitáctil), con la que se interactúa primariamente con los dedos o una pluma stylus (pasiva o activa), sin necesidad de teclado físico ni ratón.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

Características	Especificaciones	Referencia
Material	Estructura de policarbonato o aleación de aluminio, con pantalla reforzada tipo Gorilla Glass o equivalente.	Normas ISO 9001 (calidad de fabricación), IEC 60950-1 (seguridad eléctrica).
Tipo	Tableta con procesador mínimo octa-core 2.0 GHz, memoria RAM de 8 GB o superior, almacenamiento interno 128 GB expandible mediante tarjeta microSD, pantalla táctil de al menos 10 pulgadas con resolución mínima Full HD (1920×1080). Sistema operativo Android 13 o superior / Windows 11 / iPadOS (según modelo). Conectividad Wi-Fi 5 o superior, Bluetooth 5.0 o superior, cámara frontal y posterior. Autonomía mínima de 8 horas continuas.	ENERGY STAR 8.0 (eficiencia energética), RoHS (restricción de sustancias peligrosas).
Cantidades de la unidad de medida	1 equipo completo con cable de carga, manual y accesorios incluidos.	
Dimensiones	Aproximadamente 24–28 cm de largo × 15–18 cm de ancho × 0.7–1 cm de grosor.	
Pruebas o inspección requerida	Prueba funcional de encendido, conectividad Wi-Fi, respuesta táctil y duración de batería.	Manual técnico del fabricante.
Peso	Entre 400 y 700 gramos, según modelo.	
Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación. El proveedor deberá	Política de garantía del fabricante.

FTEB-DGCP-2026-0009

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

	garantizar soporte técnico y disponibilidad de repuestos locales.	
Aspectos ambientales y sociales	Cumplimiento de ENERGY STAR, EPEAT o RoHS; materiales reciclables y libres de mercurio y plomo.	ISO 14001 (gestión ambiental)
Estándares de calidad o parámetros exigidos	Cumplimiento de normas de rendimiento y seguridad eléctrica internacionales (UL/IEC).	
Plazo de entrega	Máximo 30 días calendario a partir de la orden de compra.	
ETC., según el bien	Compatible con aplicaciones de productividad, gestión institucional y herramientas de oficina. Capacidad para conexión a periféricos inalámbricos (teclado, mouse, audífonos).	

3. ENVOLTURA - ENVASE

El equipo debe entregarse en empaque individual original de fábrica, confeccionado en cartón rígido con protecciones internas de espuma o material amortiguador para evitar daños durante transporte o almacenamiento.

Debe incluir etiquetas de manejo (“Frágil”, “Mantener seco”, “Este lado hacia arriba”) conforme a norma ISO 780.

4. ROTULADO Y ETIQUETADO

Cada unidad deberá presentar etiqueta del fabricante adherida al equipo y rotulado visible en el empaque con:

- Marca, modelo y número de serie.
- País de fabricación o ensamblaje.
- Voltaje y tipo de adaptador.
- Certificaciones (CE, FCC, ENERGY STAR, RoHS).
- Fecha de fabricación y lote.

Las etiquetas deben estar redactadas en español o inglés técnico, ser legibles y permanentes.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumplimiento técnico de las especificaciones mínimas.



FTEB-DGCP-2026-0009

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

- Garantía mínima de 12 meses.
- Certificaciones de eficiencia energética y seguridad eléctrica.
- Experiencia del proveedor en suministro de equipos tecnológicos.
- Plazo de entrega y disponibilidad de soporte local.

6. CONTENIDO

Cada unidad deberá incluir:

- Tableta con batería integrada.
- Cable de carga.
- Manual de usuario en español.
- Pluma stylus (si aplica).
- Certificado de garantía.
- Enlace o medio con controladores y software preinstalado.

7. REFERENCIA

Podrá incluirse una imagen ilustrativa de una tableta de uso institucional, sin que ello limite marca o modelo, siempre que cumpla las especificaciones establecidas.

8. OTRAS PRECISIONES REQUERIDAS

- La tableta debe ser apta para uso institucional en entornos administrativos, educativos o de campo.
- Deberá permitir la gestión de archivos y aplicaciones en entornos conectados (intranet o nube institucional).
- El proveedor deberá garantizar compatibilidad con redes Wi-Fi institucionales y plataformas seguras.
- Se podrá solicitar demostración de rendimiento y autonomía en la evaluación o recepción.

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
03.02.2026	Departamento de Operaciones Eficientes y Acuerdos Marco	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		



FTEB-DGCP-2026-0009

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias:

NOTA: Las secciones “Creación” y “control de cambios” son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea
